



COMUNICADO HUELGA LABORATORIOS

La Consejería de Sanidad tiene la intención de privatizar y adjudicar la responsabilidad de los análisis de 6 de los nuevos hospitales a un macrolaboratorio privado, reduciendo los laboratorios que quedarían dentro de estos seis hospitales a su mínima expresión, con un personal contratado temporalmente por obra y servicio. Esto quedó patente en la contestación del Sr. Güemes a un sindicato, citamos textualmente “la privatización de los laboratorios es una apuesta personal”.

Los “minilaboratorios” de los nuevos hospitales solo cubren una mínima parte de las pruebas que hace cualquier laboratorio de urgencias de un hospital público. Además van a estar pobremente dotados en cuanto a equipamiento, de manera que se pone en riesgo un funcionamiento adecuado ante cualquier pequeña eventualidad, sin que se puedan cubrir estas urgencias con las mismas garantías que en otros hospitales donde no se externalizan estos servicios. En estos laboratorios no habrá capacidad de ampliar la petición analítica, según resultados e historia clínica, como se hace en los laboratorios públicos, lo que también provocará una demora en el diagnóstico y/o en las decisiones terapéuticas, situación esta que nos parece muy perjudicial para la salud de los ciudadanos.

El número de facultativos analistas es escaso, por lo que la responsabilidad de la calidad de los análisis descansará únicamente en los técnicos de laboratorio en algunos turnos. El analista, además de asegurar la calidad técnica de las pruebas realizadas, es un soporte del clínico, colabora y asesora en la interpretación de los informes y en la elección de las pruebas idóneas.

Ante el peligro para la asistencia sanitaria de los pacientes de nuestra Comunidad con un mal aprovechamiento de los recursos de nuestra Red Pública, y después de que la Consejería de Sanidad se haya negado sistemáticamente a modificar su plan de actuación, desoyendo todas las voces y propuestas hechas desde todos los sectores profesionales, los profesionales de los laboratorios públicos, tras agotar otros caminos, nos vemos obligados a convocar una huelga que se llevará a cabo los **días 11, 12 y 13 de marzo** con los siguientes **OBJETIVOS**:

1- Consideramos necesario que, para que se mantenga un buen nivel de calidad, los laboratorios de estos nuevos hospitales sean públicos, dotados de los recursos materiales y de las plantillas de personal que sean necesarios para atender la parcela asistencial de manera proporcional al volumen, complejidad y cartera de servicios previstos para cada uno de ellos.

2- Estas plazas de Titulados Superiores Especialistas y Técnicos Superiores de Laboratorio deben convocarse, con arreglo a la legalidad vigente, y según los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad que se ofrecen al resto de especialidades asistenciales, ya que no existe ningún argumento diferencial objetivo con respecto a éstas.

3- La actividad de cada uno de los laboratorios debe alcanzar el nivel asistencial que le corresponda, recurriendo, para las pruebas analíticas que no sean razonables ni rentables en cada caso, a la estructura ya existente en los laboratorios de nuestra Red Sanitaria Pública.

4- Cumplimiento de los Acuerdos sobre Técnicos Especialistas, firmados en la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Ámbito de la huelga:

Todos los trabajadores, incluido el personal en formación que prestan sus servicios en los laboratorios de los Hospitales y Centros de Atención Especializada de la Consejería de Sanidad de Madrid.